38 TEORÍA DEL JUICIO DE AMPARO

Créditos: 6

Objetivo. Conocer el sustento teórico del juicio de amparo, sus antecedentes en el derecho comparado, su evolución histórica y su importancia en nuestro orden jurídico como medio de defensa constitucional de los derechos fundamentales del gobernado.

Resumen de contenido. Antecedentes en el derecho comparado del juicio de amparo; antecedentes castellanos; antecedentes aragoneses; antecedentes anglosajones; antecedentes coloniales; las primeras manifestaciones mexicanas relativas al juicio de amparo; el nacimiento del amparo mexicano; evolución histórica del amparo en los textos constitucionales mexicanos; el amparo, juicio o recurso; control de la constitucionalidad a través del juicio de amparo; principios del juicio de amparo; procedencia del juicio de amparo; la importancia del amparo en el orden jurídico mexicano; la legislación de amparo a partir de la constitución de 1917; la reforma constitucional en materia de amparo de junio de 2011.

Método. Se propone la exposición del Maestro y la realización de lectura previa por parte de los estudiantes para fomentar un ambiente de discusión en el aula así como la elaboración de controles de lectura para verificar la asimilación del conocimiento. También se procurará la participación de los estudiantes en conferencias y coloquios que se realicen sobre los fundamentos del juicio de amparo a nivel teórico e histórico y en torno a las reformas constitucionales.

Evaluación del aprendizaje. Se sugiere la evaluación mediante la participación de los estudiantes en foros académicos y por las intervenciones que tengan en los temas de discusión que se aborden en el aula. Del mismo modo, se realizarán mapas conceptuales para esquematizar la información que se trate; se fomentará el uso y dominio del lenguaje en materia de amparo.

Bibliografía

Soberanes Martínez, J.L. (2002). Apuntes para la historia del juicio de amparo, México: Porrúa.